

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 6

SERIE 1968-69

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A PAGAR LAS DIETAS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS PERTENECIENTES AL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1968.

- POR CUANTO : La Comisión de Obras Públicas fué citada oficialmente para asistir a una comisión en Hato Rey con la Administración de Programas Sociales para el dia 15 de octubre de 1968.
- POR CUANTO : Esta cita con la Administración de Programas Sociales fué cancelada porque el Hon. Alcalde presentó ese mismo día, antes de salir la comisión, un programa de proyectos para distintos barrios de Salinas, Puerto Rico, lo cual eran los fines de la Comisión de Obras Públicas.
- POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal cree que por haber citado a la Comisión de Obras Públicas y haberse presentado frente a la Casa Alcaldía con el fin de asistir a dicha cita, se le deben pagar las dietas correspondientes a ese día.
- POR TANTO : RESUELVAZSE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:
- Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza a la Secretaria Auditora Municipal a pagarle a la Comisión de Obras Públicas las dietas correspondientes al dia 15 de octubre de 1968 por concepto de cita oficial para la Administración de Programas Sociales en Hato Rey, Puerto Rico.
- Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Francisco V. Claussell
Francisco V. Claussell
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tirso Godeau Ramos, a los 29 días del mes de octubre de 1968.

Tirso Godeau Ramos
TIRSO GOODEAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSEANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fija y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 1968-69, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del dia 25 de octubre de 1968, y aprobada por el Alcalde el 29 de octubre de 1968.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Claussell, Andrés Bonilla Belón, Luis Quirindongo Bernier, Julie Navarro, Ramón Sanabria Ramos, José Juan Negron, Fidel Moret, Sixto Rodríguez Luna, Ramón Rivera Mercado y Santos Lafevre. Ausentes: Ernesto Aponte, Diodsada González Colón, Santiago Rodríguez Lebrón y Esteban Pérez.

EN TESTIMONIO DE LO QUIL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy dia 29 de octubre de 1968.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal